

Diputados por imposición ministerial, al actual Cámara de Comercio e Industrias de Salamanca y en caso de que el Pleno de la misma dé una contestación negativa que la Mesa de la misma quede autorizada ampliamente para obrar como proceda en este asunto.

Francisco Torres *Francisco Torres*
 Vicente P. Bando *Vicente P. Bando*

Sesión del día 18 de Enero de 1931,
 hora las once de la mañana.

Preside D. José María Vinuela y asisten, el 1.º vicepresidente D. Francisco Torres, el 2.º D. Vicente P. Bando y el Contador D. José Luis González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Secretario dió lectura a los escritos que sobre la representación de la Cámara en la Diputación provincial, envía el Presidente al Ministro de Economía, al Presidente del Consejo Superior de Cámaras y a los Presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, en virtud de las amplias facultades que el Pleno celebrado el día 15 dió a la Mesa sobre este asunto.

Aprobados los tres escritos en todas sus partes se dió orden a Secretaría de cursarlo rápidamente.

Dió cuenta el Presidente de haber ordenado a Secretaría la confección de un escudo de la Cámara para colocarlo en su fachada.

En mismo que había dado ordenes al Secretario para que se hiciera un sillón, una mesa y la reparación de los sillones y sofá.

con destino a la habitación de la Presidencia.

Conoció la Mesa de un escrito firmado por los empleados de Secretaría, reclamando la paga que por costumbre inveterada se daba en Navidad y que por la forma en que estaba redactada el acta en que se suprimía podía imponer como un castigo para dichos funcionarios. Se acordó que estaban satisfechos del celo y laboriosidad desplegados por estos funcionarios y que por ende era razonable la petición la hacían suya, y la llevarían al primer Pleno que celebrasen para su ratificación.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce de la mañana del día de la fecha.

José María Vinuela

Sesión del día 3 de Marzo de 1931.

Preside Sr. José María Vinuela y asisten los señores Sr. Francisco Torres y Sr. José Luis D. Tristán.

Hora las 6 de la tarde

Abierta la sesión el Presidente dió cuenta de la reunión celebrada en el Ayuntamiento por las fuerzas vivas y en la cual se acordó que una comisión integrada por elementos representativos de los diferentes organismos se trasladare a Madrid para hacer las oportunas gestiones sobre los asuntos siguientes

- 1.º Derivación de la línea de la Compañía Portuguesa.